



N°:35

DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.
N° 2208 INT.

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **PADRE LAS CASAS.**
FECHA : 12/02/2021
SE AUTORIZA A : MARIO HUENCHUPAN SANTANA.

RUT. N° [REDACTED]

CUENTA BANCARIA N°: CTA. BANCO:

CORREO ELECTRONICO: [REDACTED]

FONO: [REDACTED] (MARIO)

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA H.C.V. Y VEREDA EN TIERRA EN LA SIGUIENTE CALLE: SAN VICENTE N°1687 DE LA COMUNA DE **PADRE LAS CASAS** DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA H.C.V.	\$ 385.000.-
- VEREDA H.C.	\$ 0.-
- VEREDA EN TIERRA	\$ 24.000.-
- CESPED	\$ 0.-

VALOR INSPECCION	\$29.000.-
VALOR TOTAL	\$ 438.000.-

OBJETO DE: PARA REEMPLAZO DE AGUA POTABLE SEGÚN PROYECTOS SEGÚN D.P. **N°502** DE AGUAS ARAUCANIA S.A. DE LA COMUNA DE **PADRE LAS CASAS.**

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **150 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DE PAGO DEL PRESENTE DOCUMENTO
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

FIRMA JEFE S.E.O.V.U

FIRMA MARIO HUENCHUPAN SANTANA
RUT: [REDACTED]

V°B° CAJA SERVIU:

IMPUTACIÓN: CHEQUE () / EFECTIVO () TRANSFERENCIA ELECTRONICA (X)
ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$438.000.-
ITEM 214040201(DEV.) : \$409.000.-
ITEM 452010301 : \$29.000.-

OBSERVACIONES: - PAGA MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA \$438.000.- DE FECHA 11/02/2020 CONFIRMADO VIA CORREO ELECTRONICO POR FINANZAS.-

MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2647806 Ó 993325174 - EMPRESA REPONEDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES



Evelyn Rivera Mayo

Ayer, 15:54

Guillermo Villarroel Carrillo; Francisco Pardo Padilla

Bandeja de entrada

El remitente del mensaje pidió una confirmación de lectura. Para enviar una confirmación, [haga clic aquí](#).

Guillermo

Lo solicitado

11/02	STGO. PRINCIPAL	1077	TRANSFERENCIA FONDOS INTERNET		438.000

Atte.

Evelyn Rivera Mayo

Encargada | Oficina Control de Pagos

SERVIU Región de La Araucanía | Gobierno de Chile

(T) +56 45 2 964 351

erivera@minvu.cl

De: Guillermo Villarroel Carrillo <gvillarroelc@minvu.cl>

Enviado el: jueves, 11 de febrero de 2021 10:48

Para: Evelyn Rivera Mayo <erivera@minvu.cl>

CC: Francisco Pardo Padilla <fpardo@minvu.cl>

Asunto: RV: Foto de Alfredo


VºBº OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARROEL CARRILLO

